

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

**VOCENTO, S.A.**, de conformidad con lo establecido en los artículos 227 y 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar la siguiente

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En desarrollo de los trabajos de Vocento para liberar inversiones en activos no productivos de su grupo, y en especial para optimizar su cartera inmobiliaria, su filial al 75,81%, Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A., en ejecución del mandato de su propia junta ordinaria de accionistas de 16 de julio de 2020, **ha procedido en el día de hoy a la transmisión de los terrenos y los inmuebles de su sede social** situados en Camino de Portuetxe 2 de Donostia-San Sebastián al grupo Amenabar como parte compradora.

En el marco de la citada operación, y aunque no se estima que se vaya a agotar el plazo, Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A. tiene la posibilidad de seguir ocupando la sede vendida hasta el 28 de abril de 2022.

El precio de la transmisión ha ascendido a 18.514.900 euros, más IVA, y ya ha sido satisfecho en su totalidad, salvo un importe variable de 1.942.929 euros cuyo devengo depende del contenido y momento de la aprobación y publicación de la modificación del plan general de ordenación urbana de Donostia-San Sebastián.

La operación supone, de inicio, para Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A., con el precio ya recibido, unas plusvalías netas estimadas antes de impuestos que ascienden aproximadamente a 10.500.000 euros.

En Madrid, a 28 de junio de 2021.

D. Carlos Pazos Campos  
Secretario del Consejo de Administración